EL OLFATO

LIBRE DISTRIBUCIÓN

@elolfato_col · El Olfato · @Elolfato · el_olfato · www.elolfato.com

PERIODISMO +PROFUNDO

IBAGUÉ - TOLIMA • DOMINGO 23 DE AGOSTO DE 2026 • 20 PÁGINAS • ISSN 2590-5201

EDICIÓN 108

EL TOLIMA BAJO FUEGO



FOTO: CAMILO SUAREZ

Cerca de 20.000 hectáreas han sido afectadas por los incendios forestales en el departamento, dejando también a más de 18.000 cabezas de ganado sin alimento.

IBAGUÉ Y SU FALLA GEOLÓGICA: LA URGENCIA DE CONSTRUIR SOBRE LA EVIDENCIA

Editorial PÁG 4

ALCALDÍA LLEVA SIETE AÑOS ENGAVETANDO EL ESTUDIO QUE PODRÍA REDUCIR EL RIESGO SÍSMICO EN IBAGUÉ

Investigación PÁG 2 Y 3

INVESTIGAN AL DIRECTOR DE LA RAMA JUDICIAL POR OFRECER EMPLEOS A CAMBIO DE FAVORES SEXUALES

Denuncia PÁG 7

ESTAS SON LAS MODALIDADES DE EXTORSIÓN MÁS FRECUENTES EN EL TOLIMA

Región PÁG 8

Escanee este código, siga el canal de WhatsApp de **EL OLFATO** y entérese de las noticias más importantes.

Alcaldía lleva siete años engavetando el estudio que podría reducir el riesgo sísmico en Ibagué

La Falla de Ibagué atraviesa sectores urbanos y es una de sus principales amenazas sísmicas. La Administración lleva siete años sin adoptar el estudio.

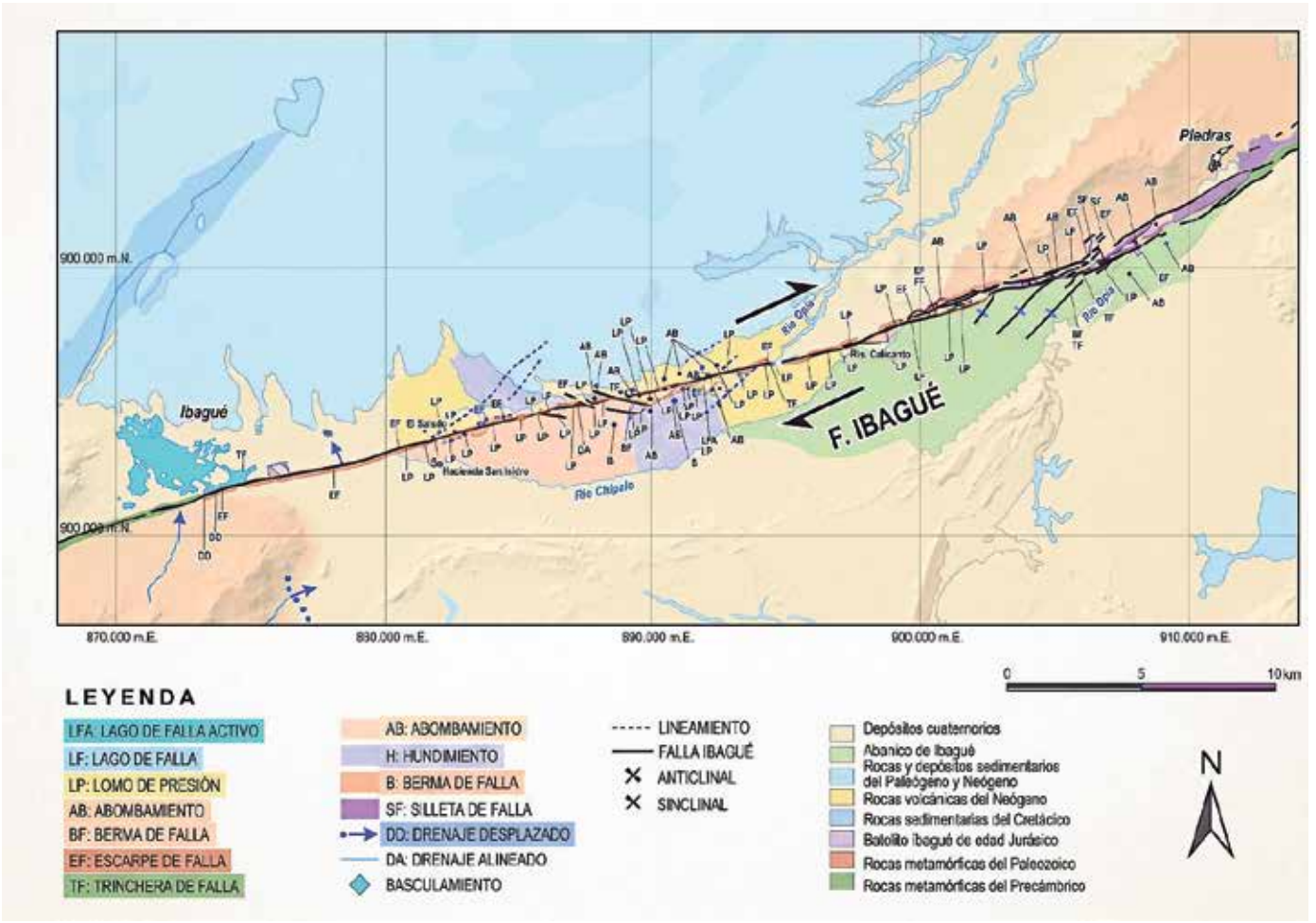
PERIODISTA
PAULA NÚÑEZ

La prevención sísmica de Ibagué sigue atrapada en el papeleo. La Alcaldía tiene desde 2019 un estudio de microzonificación que debería servir para orientar cómo se construye la ciudad, pero siete años después todavía no logra convertirlo en una herramienta adoptada. El terremoto del 10 de agosto volvió a dejar claro que la prevención que se demora también tiene un costo.

La Falla de Ibagué es una estructura geológica de aproximadamente 124 kilómetros que atraviesa la Cordillera Central y presenta manifestaciones superficiales en distintos sectores del territorio. Hace parte de las fuentes que generan mayor amenaza sísmica para la capital del Tolima, aunque no es la única que podría afectar a la ciudad.

La falla no es una amenaza abstracta ni está lejos de la ciudad. Su trazo atraviesa sectores urbanos de Ibagué: entra por Boquerón, pasa por el costado sur del Batallón Rooke y la Universidad del Tolima y continúa por sectores como Santa Helena, Piedrapintada Baja, el sur de El Jordán, El Topacio y El Salado.

Su presencia no permite saber cuándo ocurrirá un nuevo terremoto. Lo que sí obliga es a planificar el crecimiento urbano teniendo en cuenta las condiciones geológicas del territorio y la manera en que distintos tipos de suelo pueden responder ante un movimiento. Ahí es donde entra la microzonificación sísmica.



Mapa de la traza de la Falla Ibagué a su paso por el abanico aluvial, donde se destacan los principales rasgos morfotectónicos asociados a su actividad. Crédito: Cortolima.

Un estudio que todavía espera convertirse en norma

El estudio elaborado en 2019, por la Universidad de los Andes, buscó determinar cómo responden los diferentes suelos de Ibagué ante un terremoto, información que puede ser utilizada para establecer condiciones de construcción y tomar decisiones sobre el desarrollo urbano.

El problema es que la ciudad ya tiene parte de la información que necesita, pero todavía no termina de convertirla en decisiones obligatorias.

El secretario de Ambiente y Gestión del Riesgo, Humberto Leal, en entrevista con **EL OLFATO,** confirmó que el documento ya fue revisado por su dependencia y enviado a la Secretaría de Planeación para continuar con el proceso de adopción.

"En estos momentos se encuentra ya radicado en la Secretaría de Planeación el estudio de microsismicidad de la ciudad. Eso es un elemento que sirve para toma de decisiones cuando se generan las construcciones en esta ciudad", explicó.

Según el funcionario, ahora corresponde a Planeación revisar el documento y avanzar en su adopción para que pueda ser implementado en las decisiones relacionadas con las licencias de construcción.

"Revisarlo y enviarlo a Planeación para su revisión y adopción. Para que se pueda implementar y obligar a la constructora a que las licencias se emitan bajo un riesgo alto", señaló.

Sin embargo, la administración no tiene una fecha concreta para culminar el proceso. Al ser consultado sobre cuánto podría tardar la implementación, Leal respondió que el tiempo depende de la Secretaría de Planeación.

"El tema es la adopción mediante la Secretaría de Planeación", afirmó.

La respuesta deja un vacío difícil de ignorar. Si el estudio existe desde 2019 y la propia administración reconoce que puede ser determinante para las decisiones de construcción, ¿por qué siete años después todavía no está plenamente adoptado?

La demora no significa que las construcciones de Ibagué estén actualmente por fuera de las normas sismorresistentes. El punto es otro, la ciudad todavía no ha incorporado completamente la información específica sobre sus suelos y condiciones locales a sus instrumentos de planificación.

Mientras ese proceso continúa, la capital del Tolima sigue creciendo.

Siete años y la norma sigue pendiente

Para la geóloga Martha Calvache, producir estudios científicos no es suficiente si sus conclusiones no terminan modificando las decisiones de las autoridades.

"En la medida que se haga, llame-



Marta Calvache, geóloga y vulcanóloga.

mos todo el conocimiento, toda la investigación, pero eso no se convierte en una norma, pues sí, se investiga, se publica, se dice, pero no pasa nada más", explicó.

La especialista considera que el conocimiento sobre las fallas, los suelos y el comportamiento sísmico debería traducirse en reglas específicas para Ibagué.

"Eso se debe convertir en una norma de construcción sismorresistente específica de la ciudad", sostuvo.

La microzonificación no consiste simplemente en dibujar un mapa que indique por dónde pasa la Falla de Ibagué.

Su utilidad está en identificar cómo se comportan diferentes sectores del territorio ante las ondas sísmicas y qué implicaciones tiene eso para las edificaciones.

En otras palabras, la discusión no es únicamente dónde está la falla, sino qué está permitiendo la ciudad construir sobre cada tipo de terreno.

La importancia de estar preparados

El terremoto del 10 de agosto, que dejó más de 300 heridos y 120.328 familias damnificadas, volvió a poner a prueba la capacidad de respuesta ante una emergencia sísmica.

Aunque Ibagué no registró las consecuencias más graves del evento, la Alcaldía recibió más de 750 reportes por posibles afectaciones y tuvo que desplegar alrededor de 10 equipos para realizar inspecciones.

Armenia muestra por qué estos estudios pueden convertirse en decisiones concretas. Después del terremoto de 1999, la Alcaldía expidió ese mismo año el Decreto 0072 y adoptó una zonificación sísmica provisional para orientar la reconstrucción. Así, las licencias empezaron a tener en cuenta las características del suelo y los parámetros de construcción establecidos para ese momento.

La ciudad continuó después con estudios más detallados de microzonificación, cuyo proceso tomó varios años y culminó con la entrega de un estudio integral a finales de 2025.

El caso de Armenia muestra que conocer el riesgo no basta: la información debe convertirse en reglas para decidir cómo y dónde construir. En Ibagué, el estudio existe desde 2019, pero todavía espera convertirse plenamente en una herramienta de planificación.

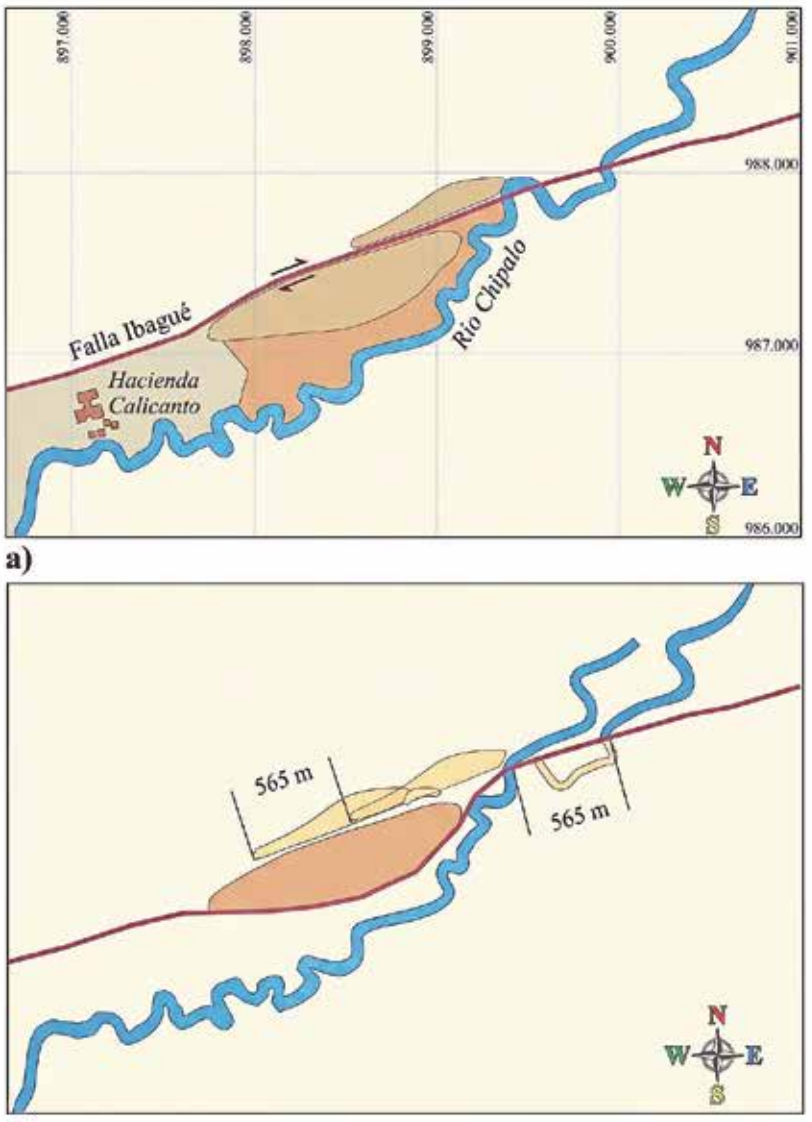
El aprendizaje de aquella tragedia se convirtió en parte de las decisiones sobre cómo construir y preparar la ciudad.

Para Calvache, los terremotos también deberían servir para revisar qué funcionó y qué debe cambiar.

La gestión del riesgo, por tanto, no debería comenzar cuando llegan los reportes de daños. También implica revisar las edificaciones existentes, definir dónde se puede construir y establecer qué requisitos deben cumplir las nuevas estructuras según las condiciones del terreno.

La Falla de Ibagué no es la única amenaza

La discusión sobre el riesgo sísmico tampoco puede reducirse exclusivamente a la Falla de Ibagué. La especialista explicó que la ciudad está expuesta a diferentes fuentes sísmicas, algunas cercanas y otras más distantes.



Esquema de la Falla Ibagué en la Hacienda Calicanto que ilustra la configuración actual (a) y la restitución del desplazamiento de 565 metros en el curso del río Chipalo (b). Crédito: Cortolima.

"Ibagué es una zona de amenaza sísmica importante. De nuevo, repito, no es solamente la Falla de Ibagué, las otras fallas, unas a nivel superficial, otras a nivel intermedio (...) y hay sismos lejanos que pueden llegar también a afectar Ibagué", explicó.

Esto significa que un terremoto capaz de afectar a la ciudad no necesariamente tendría que originarse debajo de la ciudad.

La profundidad, la distancia, las características de las ondas y la respuesta del terreno pueden determinar la intensidad con la que se sienta un movimiento y sus posibles efectos sobre las edificaciones.

Por eso, tampoco es correcto afirmar que un edificio está necesariamente en peligro por encontrarse cerca de una falla. "Mucha gente cree que tal edificio se cae porque debajo hay una falla, y eso es un error", aclaró la especialista.

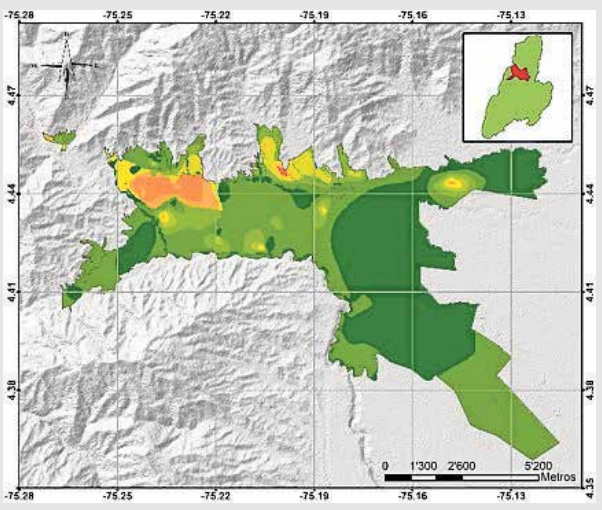
El riesgo sísmico depende de la interacción entre la fuente del terremoto, las características del suelo y la vulnerabilidad de las construcciones.

¿Qué se está construyendo y sobre qué terrenos?

Precisamente por las diferencias entre los suelos, la microzonificación puede tener consecuencias directas sobre el desarrollo urbano.

La especialista llamó la atención sobre terrenos que pueden amplificar los efectos de un terremoto, como algunos rellenos.

"Los rellenos tienen una respuesta sísmica muy, amplifican las ondas sísmicas. ¿Eso se permite, eso se controla? ¿Se dan licencias de construcción en rellenos? ¿Qué características tienen esos rellenos?", cuestionó.



Mapa de microzonificación sísmica del casco urbano de Ibagué, estudio técnico listo desde 2019 que delimita la respuesta del suelo ante un sismo.
Credito: Uniandes.

Las preguntas apuntan directamente a la manera como se está ordenando y expandiendo Ibagué.

Porque la gestión del riesgo no consiste únicamente en responder después de un desastre. También significa decidir dónde se puede construir, qué condiciones debe cumplir cada proyecto y qué terrenos requieren mayores controles.

Una ciudad nueva no borra una ciudad vieja

Incluso si la Alcaldía adopta mañana el estudio de microzonificación, Ibagué no quedaría automáticamente preparada para enfrentar un terremoto.

La razón es que buena parte de la ciudad ya está construida. Existen edificaciones levantadas hace décadas, bajo normas diferentes y con criterios de diseño que no necesariamente incorporaban el conocimiento actual sobre el riesgo.

"Acordémonos que todavía existen muchas edificaciones que fueron hechas hace 10 años, 20, 30, 40, 50, 80 años. Entonces la ciudad no va a estar 100 por 100 porque ya se tomen esas normas", explicó la especialista.

Por eso, la prevención también debería incluir la evaluación de las estructuras existentes y la identificación de aquellas cuya continuidad resulta indispensable durante una emergencia.

No es lo mismo evaluar una edificación cualquiera que un hospital, un colegio o una estación de bomberos.

"Un hospital, no puedo colapsar. O sea, el hospital debe funcionar, no solamente es que no colapse, sino que no se dañe", señaló.

La misma prioridad debería aplicarse a las instituciones educativas y organismos de socorro. "Las escuelas no pueden colapsar. O sea, los niños, es la vida de los niños. Las instituciones, como los bomberos, como la Defensa Civil, Cruz Roja. No pueden quedar", agregó.

Una ciudad preparada para un terremoto no es únicamente aquella donde los edificios nuevos cumplen una norma. También es aquella que sabe cuáles de sus estructuras existentes son más vulnerables y cuáles deben permanecer operativas después de una emergencia.

El terremoto del 10 de agosto debería servir para algo más que contabilizar daños: también para revisar qué funcionó y qué debe cambiar.

"La idea es que, con sismos como el que acaba de ocurrir, se evalúe qué salió mal, pero qué salió bien", señaló la especialista.

Mientras el documento sigue su curso administrativo, Ibagué continúa creciendo y tomando decisiones sobre su territorio.

La Falla de Ibagué no se puede eliminar ni los terremotos se pueden predecir. Lo que sí puede hacer la Alcaldía es convertir la información que ya tiene en normas, controles y decisiones antes de que ocurra un sismo de mayor magnitud.

El riesgo no espera a que termine el trámite.

EDICIÓN 108

Dirección: Luis Eduardo González.
Redacción: Natalia Reyes, Adrián Vanegas, Paula Núñez, María José De Los Ríos.
Multimedia: Julián Guzmán, Catalina Beltrán, Nassly Molina, Paola Bejarano, Cristian Trujillo, Raquel Sánchez.
Impresión: La República - 14.000 ejemplares.
Diseño: Virginia Ibarra.
Coordinación comercial: Ángela Franco, Milena Susunaga.
Publicidad: direccioncomercial@elolfato.com - 300 472 8799

Las opiniones expresadas por los columnistas no comprometen la línea editorial de **EL OLFATO**. El contenido es propiedad de Editorial **EL OLFATO** y queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio.

Editorial

Ibagué y su falla geológica: la urgencia de construir sobre la evidencia

El suelo sobre el que descansa Ibagué no es una superficie inerte; es una franja de deformación tectónica viva. La Falla de Ibagué, una fractura transcurrente de 124 kilómetros que atraviesa la capital del Tolima de occidente a oriente, representa uno de los activos geotectónicos más dinámicos del centro del país.

Con un registro de al menos 11 desplazamientos mayores en los últimos 8.000 años y eventos prehistóricos de magnitudes estimadas entre 6.8 y 7.5 en la escala de Richter, la ciencia ha dejado en claro que el riesgo sísmico de fuente cercana en la capital tolimense es un factor estructural ineludible.

Frente a esta realidad, la actitud del municipio no puede seguir oscilando entre la indiferencia técnica y la inercia administrativa. El crecimiento acelerado de la mancha urbana hacia el oriente y el desarrollo de densos proyectos habitacionales e infraestructurales en sectores como Boquerón, Versalles, Piedra Pintada y la cuenca de la quebrada Hato de la Virgen exigen una respuesta institucional rigurosa, preventiva y coordinada.

La gestión del riesgo no es un obstáculo para el progreso ni un freno para la inversión; por el contrario, es la única garantía de sostenibilidad para el capital público y privado.

Para asegurar un desarrollo urbano responsable en Ibagué, las autoridades locales, los constructores y los gremios económicos deben asumir compromisos concretos y adoptar medidas preventivas de fondo.

- **Incorporar inmediatamente la microzonificación al Plan de Ordenamiento Territorial:** No es admisible que licencias de construcción sigan expidiéndose sin considerar las amplificaciones de onda y las dinámicas particulares de respuesta del suelo ante un evento sísmico de fuente cercana.
- **Exigencia estricta del código NSR-10 y diseño para 'fuente cercana':** El gremio de la construcción (Camacol) y la Sociedad Tolimense de Ingenieros deben liderar la aplicación rigurosa de las especificaciones de la Norma Sismorresistente, incorporando parámetros de diseño estructural que prevean aceleraciones verticales y horizontales severas en las áreas de influencia directa de la traza de la falla.
- **Protección de la franja de deformación y corredores de vitalidad:** Las curadurías urbanas y las autoridades ambientales, como Cortolima, deben establecer retiros técnicos y zonas de servidumbre no edificables a lo largo del trazado principal de la falla y sus lomos de presión, destinando esos terrenos a espacio público, Parques de Conservación Geológica o corredores ambientales.
- **Evaluación de vulnerabilidad en infraestructura crítica:** Es prioritario realizar auditorías de vulnerabilidad estructural en la red de acueducto y alcantarillado, redes de gas, hospitales, centros educativos y vías arterias que cruzan la franja de la falla. La continuidad operativa de los servicios básicos tras un evento telúrico depende de la flexibilidad y refuerzo preventivo que se aplique hoy en sus trazados.
- **Cultura ciudadana e información transparente:** La prevención efectiva exige superar la cultura del pánico e instaurar la cultura del conocimiento. La academia, los medios de comunicación y los organismos de socorro deben socializar la información geológica de manera didáctica, promoviendo simulacros periódicos y planes de contingencia comunitarios en las comunas de mayor riesgo.

Convivir con la Falla de Ibagué no es un dilema de desarrollo, sino un imperativo de planificación. Ignorar las advertencias del terreno equivale a desproteger la inversión privada y comprometer la seguridad de las futuras generaciones. Las autoridades, los constructores y los líderes gremiales tienen en sus manos la responsabilidad histórica de convertir la evidencia científica en decisiones de ciudad.

Opinión

El arte de mirar para otro lado, en colores



Didier Correa
Columnista

No conozco el barrio Uribe Uribe. Lo he visto varias veces desde la carretera, al entrar o salir de Ibagué. Tampoco sé cómo viven allí sus habitantes, cuáles son sus problemas ni qué piensan de la transformación reciente de sus fachadas. Lo que conozco es la imagen que ofrece desde lejos.

Decenas de casas pintadas de azul, amarillo, verde, rosado y naranja componen una especie de mural sobre la montaña. Entre ellas aparecen figuras y notas musicales que recuerdan que estamos entrando a la capital musical de Colombia. El resultado es llamativo. También es alegre, fotogénico y difícil de ignorar.

Seguramente, para quienes viven allí, esas fachadas significan mucho más que una decisión estética. Pueden ser una forma de apropiarse del barrio, de hacerlo visible, de reconocer un lugar que durante años pasó inadvertido. Habría que vivir allí para saber si el maquillaje les cambia algo más que la cara.

Pero mientras pasaba frente al barrio recordé a Micky Vainilla, el personaje creado por el argentino Diego Capusotto que proponía "hacer más digerible la pobreza". A Micky no le molestaba la desigualdad. Le molestaba su aspecto. Los pobres, según el personaje, afeaban la ciudad. Bastaba con un poco de color para que todo resultara más amable a la vista.

La broma funciona porque toca algo que preferimos no decir en voz alta. Hay territorios que producen incomodidad y otros que aprendemos a contemplar. Un barrio gris, en obra negra y desordenado, suele hablarnos de abandono, incluso de peligro. Ese mismo barrio, cubierto de murales y fachadas coloridas, empieza a contarnos otra historia. No necesariamente una historia falsa, pero sí una que resulta bastante más cómoda para quien solo está de paso.

Algo parecido ha ocurrido en distintos lugares de América Latina. Barrios populares de Medellín, favelas de Río de Janeiro o asentamientos en otras ciudades han encontrado en el color una forma de construir identidad y de resignificar sus espacios. Pero esa transformación también revela nuestra creciente necesidad de convertir ciertos paisajes en imágenes que podamos recorrer, fotografiar y admirar sin demasiadas preguntas.

Quizá el paisaje urbano también sigue modas. Primero fueron las letras monumentales que anuncian cuánto se ama cada ciudad a sí misma. Después llegaron las sombrillas suspendidas sobre las calles, las alas para las fotografías y, ahora, las montañas de fachadas multicolores. Las ciudades también aprenden tendencias estéticas. Cada alcaldía hereda su propia estética de Instagram. A veces me pregunto si estas transformaciones buscan mejorar la vida de quienes viven allí o la experiencia de quienes simplemente miramos el paisaje.

Desde la carretera, el barrio Uribe Uribe parece una gran composición de colores sobre la montaña. No sé qué ocurre detrás de esas fachadas y, justamente, ahí está la diferencia. Las paredes pueden cambiar en pocos días. Nuestra manera de mirar esos lugares suele tardar mucho más.

Opinión

La política sin fanatismo



Valentina Giraldo
Columnista

Algunos seguidores del nuevo presidente creen que todas las personas que votamos por Gustavo Petro y, posteriormente por Iván Cepeda, somos fanáticos que se pasaron cuatro años aplaudiendo todo lo malo del anterior gobierno, sin dar una mirada crítica. Nada más equivocado.

A quienes creemos en las ideas progresistas nos dolió profundamente cada desacierto de Petro. Nos dolió que el poder en las regiones fuera igualmente entregado a la política tradicional, mientras muchas personas que habían estado en el movimiento social desde siempre, fueron relegadas.

Nos dolió que por nombrar a las personas equivocadas se robaran la UNGRD; nos dolió cada vez que Petro hizo públicamente declaraciones machistas. Nos dolió cuando nombró ministros corruptos y cuando defendió gente con escándalos de violencia. Nos dolió porque votamos por un cambio que también incluía cambiar la tolerancia con la corrupción y los malos manejos de la administración pública.

Cuando votamos por Iván Cepeda no lo hicimos porque el gobierno de Petro hubiese sido perfecto; sino porque estábamos de acuerdo con continuar con la línea de inversión social que empezó este último. Siendo esta una de las cosas más destacables de su gobierno. Adicionalmente, Cepeda era la garantía de tener un gobierno más decente y ecuánime, menos escandaloso.

Pero Colombia cobró en las urnas eso que desde el progresismo tanto nos dolió: y es que, el fin no siempre justifica los medios. Aunque perdimos la presidencia, ratificamos que había una gran diferencia entre Gustavo e Iván: este último decidió no aliarse con los hombres de siempre, aún a costa de perder la elección.

Así que, quienes se indignan porque ahora criticamos al gobierno de De la Espriella, deben saber que, muchos como yo, no tenemos ningún impedimento moral para hacerlo; pues nos hemos horrorizado con la corrupción y la violencia, venga de donde venga.

Esto lo escribo porque se ha vuelto realmente insoportable esbozar una crítica frente a cosas que están objetivamente mal, sin que los fanáticos del presidente salgan a insultar y a decir que estamos sembrando odio porque somos unos resentidos.

Ante esto, debo decir que la crítica es legítima siempre que sea respetuosa. Aprender a tolerarla nos va a fortalecer como democracia y como sociedad, impidiendo que siempre actuemos como si fuéramos enemigos los unos de los otros.

Entiendo también que algunas personas de este sector sí han caído en el fanatismo y han decidido mirar a otro lado, antes que reconocer que Petro también se equivocó. Pero a las personas de derecha que hoy acompañan al presidente, les pido que no hagan eso mismo que tanto han criticado: No se conviertan en una gavilla enfurecida que defiende a un mesías haga lo que haga, pues cuando endiosamos a los políticos nos convertimos en fanáticos sin discernimiento.

Pues me resulta increíble que, ante cualquier crítica a los nombramientos o a los actos del gobierno, se responda diciendo que con Petro también fue así y que por ende no tenemos derecho a decir nada. ¿Acaso no votaron justamente con la promesa de acabar con ello?

Un presidente no necesita comité de aplausos. Necesita una sociedad que le exija y que sea crítica de su gestión. Pues, si más personas del progresismo hubiesen sido exigentes con el primer gobierno de izquierda en Colombia, quizás hoy no seríamos nuevamente oposición.

Opinión

El acceso a la justicia: una afectación silenciosa



Jeniffer Cotacio
Columnista

Noventa segundos que cambiaron la vida de un país para siempre. Una agenda que se paralizó, un despertar con miedo e incertidumbre por lo que viene día a día y lo que pasará en unos meses para quienes directa o indirectamente viven una tragedia. Ciudades enteras se abrazaron en solidaridad, una tragedia sin precedentes que dejó una huella imborrable en el corazón de los y las colombianas.

Las víctimas nos duelen profundamente, pero el dolor va mucho más allá, el terremoto destruyó patrimonios enteros, afectando viviendas y edificios públicos y privados, lo que repercute directamente en la estabilidad económica de cientos de familias e instituciones. Una tragedia de esta dimensión también pone a prueba la capacidad institucional para responder ante una realidad que trasciende la vida cotidiana. Cuando la prioridad es salvar vidas, atender a los damnificados y restablecer los servicios esenciales, la administración de justicia no puede ser ajena a esa realidad.

La suspensión de los términos judiciales aparece, en principio, como una medida humanitaria necesaria y razonable. Los funcionarios judiciales, además pueden encontrarse afectados por la emergencia; las instalaciones de los despachos pueden sufrir daños, y en ocasiones, el desplazamiento de las personas que operan el sistema judicial puede tornarse imposible o riesgoso. Esta medida excepcional alcanza otra dimensión que igualmente merece ser analizada: la suspensión de términos judiciales es en la práctica la paralización de los procesos judiciales.

Detrás de cada expediente existen seres humanos que esperan por una decisión, un abogado que debía asistir a una audiencia, al juez que debe aplazar, un niño que espera se reconozca su derecho a percibir alimentos, un padre a la espera del establecimiento de un régimen de visitas de un hijo. Por lo anterior resulta pertinente hablar de un "daño colateral", no porque la suspensión de términos sea, por sí misma, una medida equivocada, sino porque incluso una medida legítima y necesaria puede producir consecuencias que deben ser reconocidas y posteriormente atendidas, es decir, la suspensión de términos puede ser vista simultáneamente como una garantía de protección frente a una situación extraordinaria y como una nueva fuente de afectación para quienes esperan que la justicia continúe.

El daño colateral es, precisamente, una justicia que debe detenerse mientras el país intenta ponerse nuevamente de pie. Esto permite hacer un llamado a la comprensión sin desconocer los derechos de los usuarios, comprender la situación de los funcionarios no significa minimizar el sufrimiento de quienes tienen procesos pendientes; reconocer la afectación de los usuarios tampoco significa desconocer que los funcionarios son víctimas de las mismas circunstancias. De tal forma que se requiere avanzar, reconocer el derecho y no postergar angustias que dependen de una decisión judicial.

La justicia puede recuperar progresivamente su normalidad, adoptar medidas para evitar mayores represamientos y garantizar que quienes esperaban una respuesta judicial no terminen siendo víctimas silenciosas de la tragedia, porque este terremoto puede tener una duración de 90 segundos, pero sus consecuencias sino se actúa con diligencia y eficacia, pueden terminar por la afectar del acceso a la administración de justicia de las personas más vulnerables por meses.

Concluyo diciendo que en esta tragedia no está afectando solamente quienes necesitan justicia sino a quienes deben administrarla, pues es un dolor que afecta ambas orillas, convirtiendo en todo un desafío institucional encontrar ese difícil punto de equilibrio: proteger la vida y la integridad física y emocional de las personas, sin perder de vista que el acceso a la administración de justicia también es un derecho fundamental.

El ‘boletín de notas’ del Concejo: los cabildantes que trabajan y los que se rajan

No todos los concejales están dejando el mismo rastro legislativo: algunos combinan proyectos, debates y resultados, mientras otros aparecen con cifras bajas.



PERIODISTA
PAULA NÚÑEZ

Tres años de registros muestran una diferencia marcada entre las 19 curules del Concejo de Ibagué. Mientras algunos concentran debates, ponencias y proyectos que terminan convertidos en Acuerdos Municipales, otros aparecen en los últimos lugares de varias categorías.

El caso de Jorge Bolívar Torres expone una clara asimetría funcional. El concejal ostenta el récord de ausentismo del trienio en el Concejo.

Aunque se mantiene como un actor constante en el control político con 14 debates citados o co-citados, su peso normativo es prácticamente nulo. Solo hizo una ponencia en tres años y ninguno de sus proyectos de autoría individual logró convertirse en Acuerdo Municipal

Durante tres años, los 19 concejales de Ibagué han tenido niveles de actividad muy diferentes. El análisis de los registros entre 2024 y 2026 permite medir cuatro aspectos: control político, participación en el trámite de proyectos, presentación de iniciativas propias y asistencia.

Pero el volumen no lo dice todo. De los 144 proyectos radicados durante el trienio, 109 terminaron sancionados como Acuerdos Municipales, una tasa general de conversión del 75,6%. El dato permite agregar una variable que cambia la lectura: no solo quién propone, sino qué tanto de lo que propone consigue llegar hasta el final del trámite.

Los que menos aparecen

El primer hallazgo está en la parte baja de la tabla. El concejal del sombrero, Giovanni Martínez, registra 18 ponencias, cuatro proyectos propios y seis debates citados o co-citados, ubicándose lejos de los cabezas de lista en volumen.

No lidera ninguna categoría y está lejos de los concejales que acumulan mayor volumen en debates, ponencias o proyectos. Sin embargo, sus iniciativas terminaron convertidas en Acuerdo Municipal.

Es decir, participa poco, pero una proporción importante de lo que propone logra avanzar. Su perfil es de bajo volumen, pero no necesariamente de baja efectividad.

El caso de Jorge Bolívar Torres es mucho más difícil de explicar. Bolívar registra 13 inasistencias, la cifra más alta de la corporación. A eso se suman apenas una ponencias y dos proyectos propios, ubicándose entre los registros más bajos en materia de producción legislativa.

Cuando se incorpora la variable de resultados, la posición se vuelve todavía más desfavorable: ninguno de sus dos proyectos propios terminó convertido en Acuerdo Municipal.

Bolívar sí aparece asociado a un Acuerdo sobre la placa conmemorativa por los 50 años del Festival Folclórico, pero esa iniciativa fue firmada en coautoría por la totalidad de los concejales y, por tanto, no puede considerarse una producción individual.

El resultado es un caso que concentra tres señales negativas al mismo tiempo: alta cantidad de ausencias, baja producción propia y cero conversiones de sus iniciativas individuales.

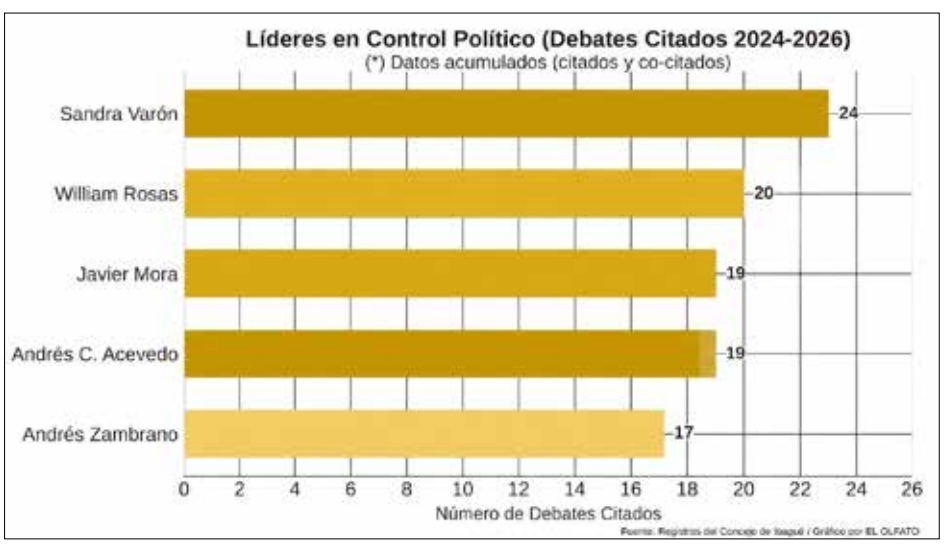
Sandra Varón domina el control político

En debates citados, Sandra Milena Varón ocupa el primer lugar con 24. William Rosas con 20, Javier Mora con 19, y Andrés Camilo Acevedo 19, y Andrés Zambrano con 17.

Varón tiene un perfil claramente orientado al control político. Su nombre aparece en debates relacionados con entidades como IBAL, INFIBAGUÉ e IMDRI.

La parte alta del ranking también ayuda a dimensionar la diferencia.

Por su parte, Camilo Acevedo acumula 15 proyectos propios y 34 ponencias, mientras que Andrés Zambrano suma 12 iniciativas de su autoría con un destacado nivel de conversión en norma.



Camilo Tavera Villa también consiguió convertir seis de sus iniciativas en Acuerdos. Son perfiles muy diferentes de quienes aparecen en los últimos lugares: tienen volumen de actividad y, además, resultados legislativos.

Todavía falta la prueba definitiva

Tres años no son una fotografía momentánea ni un periodo demasiado corto para justificar una baja producción. Son prácticamente todo un mandato.

Eso es lo que vuelve incómodos estos números: un concejal puede tener una explicación para una ausencia, para un proyecto que no prosperó o para una baja participación en determinada función. Lo difícil es explicar un patrón que se repite durante tres años.

En una corporación donde cada curul tiene el mismo salario, las mismas facultades y el mismo poder de voto, las diferencias en resultados terminan hablando por sí solas.

Hay concejales que convirtieron su curul en debates, proyectos y Acuerdos. Otros, en cambio, dejaron mucho menos rastro legislativo. Cuando se cruzan las cifras, ya no se trata de quién habló más o quién apareció más: se trata de quién realmente utilizó el poder que los ibaguereños le entregaron.

Porque una curul no se gana para ocupar una silla durante cuatro años. Se gana para formular proyectos, hacer control político y representar los intereses de los habitantes de Ibagué.

Escándalo en la Rama Judicial: investigan al director por acoso y trueque de empleos por sexo

El proceso disciplinario se originó en el relato de una presunta víctima y busca establecer si Riaño incurrió en una falta en la Rama Judicial.

PERIODISTA
PAULA NÚÑEZ



Foto: Dirección Seccional de Justicia del Tolima

El controvertido excontralor de Ibagué y actual director Seccional de Administración Judicial de Ibagué, Edwin Riaño Cortés, enfrenta una investigación disciplinaria luego de que una mujer lo señalara de ofrecerle empleos a cambio de favores sexuales, primero en 2024 y nuevamente en 2026.

El caso llegó a la Comisión Nacional de Disciplina Judicial a través de un informe de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial. Con base en esta información, el organismo abrió formalmente la investigación contra Riaño Cortés el pasado 24 de julio de 2026.

El expediente contiene dos grabaciones con el relato de la presunta víctima, además de documentos que tendrían relación con los hechos. Según el auto, la mujer aseguró que en 2024 el director le habría ofrecido una vinculación laboral en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué, condicionada presuntamente a la realización de actos de naturaleza sexual.

De acuerdo con su relato, después de la vinculación laboral ambos habrían sostenido encuentros de carácter íntimo durante varios meses. La mujer habría descrito esa situación en un contexto de "asimetría de poder", debido a la posición jerárquica que Riaño ocupaba dentro de la entidad.

La vinculación laboral terminó en agosto de 2024, según la información incorporada en el auto.

Una segunda propuesta en 2026

El expediente recoge un segundo episodio que habría ocurrido este año.

Según el relato de la mujer, Riaño Cortés habría vuelto a contactarla para ofrecerle una nueva vinculación laboral a cambio de favores sexuales. Además, aseguró que el funcionario le habría ofrecido dinero para que no revelara los hechos que habían ocurrido anteriormente.

La Comisión Nacional de Disciplina Judicial advierte que la descripción de estas situaciones fue incluida con el propósito de delimitar el objeto de la investigación. El relato completo de la presunta víctima se encuentra en las grabaciones que hacen parte del expediente.

Por ahora, las acusaciones corresponden al relato de la mujer y deberán ser esclarecidas durante el proceso disciplinario.

La Comisión escuchará al funcionario

La investigación está a cargo de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, bajo la ponencia de la magistrada Magda Victoria Acosta Walteros.

Como parte del proceso, la Comisión citó a Riaño Cortés a versión libre el pasado 14 de agosto, para que pudiera entregar su versión de los hechos y ejercer su derecho a la defensa.

Además, el organismo ordenó recopilar información sobre su trayectoria laboral, el cargo que ocupa y sus antecedentes disciplinarios, así como verificar si existen o existieron otras investigaciones relacionadas con los mismos hechos.

La Comisión también dispuso consultar información ante la Procuraduría General de la Nación y revisar la documentación laboral del funcionario para avanzar en el esclarecimiento del caso.

DISPONE:

Por Secretaría Judicial de esta Corporación:

1.- Notifíquese la presente apertura de investigación al doctor Edwin Riaño Cortés, en su condición de Director Seccional de Administración Judicial de Ibagué, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 109, 110, 112, 121, 244 de la Ley 1952 de 2019 (los dos últimos modificados por las reglas 20 y 63 de la Ley 2094 de 2021) y 8° de la Ley 2213 de 2022. De no ser posible la notificación personal, déjense las constancias respectivas en el expediente y realícese la notificación por edicto atendiéndose lo previsto por el artículo 127 *ibidem*, modificado por el canon 23 de la Ley 2094 de 2021.

Resolución de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial que ordena investigar a Edwin Riaño Cortés por los hechos denunciados.

Riaño y su pasado como contralor

Riaño Cortés es abogado y contador público y ha ocupado diferentes cargos en el sector público y organismos de control fiscal.

Antes de llegar a la Rama Judicial fue contralor de Ibagué y contralor de Neiva.

Durante su paso por la Contraloría de Ibagué fue objeto de cuestionamientos periodísticos relacionados con su gestión y con el control de los recursos destinados a los Juegos Deportivos Nacionales de 2015. **EL OLFATO** también publicó investigaciones sobre los viajes nacionales e internacionales realizados durante su administración y los recursos recibidos por concepto de viáticos.

La investigación disciplinaria deberá establecer ahora si los hechos relatados por la mujer ocurrieron, si constituyen una falta disciplinaria y si existe responsabilidad por parte del funcionario.

La apertura del proceso, por sí misma, no constituye una declaración de responsabilidad ni una sanción contra Edwin Riaño Cortés.

Así extorsionan en el Tolima: las trampas más comunes y cómo no caer

Falsos servicios, llamadas de supuestos familiares y amenazas con contenido íntimo están entre las modalidades que más se presentan en el departamento.

PERIODISTA
NATALIA REYES

La extorsión continúa siendo una preocupación para las autoridades en el Tolima. Los delincuentes recurren a llamadas, redes sociales, falsos servicios y amenazas para presionar a sus víctimas y conseguir que entreguen dinero.

El capitán Gustavo Barragán, comandante encargado del Gaula de la Policía del Tolima, explicó a **EL OLFATO** que entre las modalidades que se presentan con mayor frecuencia están el falso servicio, la llamada conocida como 'tío, tío' y las extorsiones relacionadas con contenido íntimo.



Cuidado con los falsos servicios

Una de las modalidades que está afectando especialmente a transportadores, taxistas, conductores de plataformas y personas que realizan trabajos a domicilio es el denominado falso servicio.

En estos casos, los delincuentes contactan a la víctima para contratar un supuesto trabajo y la hacen desplazarse hasta una zona rural. Una vez llega al sitio, comienzan las llamadas en las que aseguran que está secuestrada o bajo el control de un grupo armado y posteriormente realizan exigencias económicas a sus familiares.

"El falso servicio es cuando una persona presta algún tipo de servicio, ya sea de domicilio, de construcción, cualquier tipo de servicio, y lo que hacen estos bandidos es que toman contacto, citan a las personas a un lugar veredal y cuando llegan dicen que se encuentran secuestrados y que están en zona roja. Es lo que se está ahorita evidenciando mucho. También pasa con el gremio de transportes, se ve mucho con los taxistas, con las personas que prestan servicio en plataformas, que los citan a estos lugares aledaños y llegan allá a prestar un servicio. Como recomendación es darle a conocer a cada una de las personas de que antes de que presten un servicio, antes de que vayan a alguna zona de sector rural de acá del departamento, primero verifiquen bien, asesórense, miren si la persona que los está contratando sí existe, si de pronto pueden en su posibilidad pedir una algo extra o algo que a usted le dé la confianza de que diga, efectivamente es real", expresó.

La recomendación del Gaula es verificar previamente quién solicita el servicio y confirmar que el trabajo realmente existe antes de desplazarse, particularmente cuando se trata de zonas rurales.

Amenazas con fotografías íntimas

Otra modalidad detectada consiste en obtener imágenes íntimas mediante videollamadas, páginas de encuentros o relaciones personales para exigir dinero a cambio de no divulgarlas.

Según Barragán, algunos delincuentes utilizan perfiles falsos para contactar a sus víctimas y conseguir fotografías o capturas de pantalla. Después amenazan con publicar el material o realizar acusaciones falsas si no reciben dinero.

"Muchas veces, requieren un servicio o acompañamiento sentimental, pues estas personas lo que hacen es que realizan videollamadas con el fin de poder tomarle captura a la pantalla, el rostro a las personas y, mas tarde, empieza la exigencia económica, la extorsión, donde dicen: si usted no me da cierta suma de dinero, pues hago pública estas fotos y digo que usted es un pedófilo", manifestó.

En el caso de las mujeres, la alerta está relacionada principalmente con fotografías íntimas que fueron compartidas inicialmente con parejas o personas de confianza. Según Barragán, ese material puede terminar en manos de terceros por la pérdida de un celular, una filtración o incluso ser utilizado posteriormente para realizar exigencias económicas bajo la amenaza de divulgarlo.

"La invitación de nosotros como Gaula hacia las mujeres es de que tengan mucha confidencialidad al momento de que se vayan a tomar algún tipo de foto íntima, que independientemente de que sea ya su pareja, sea una persona de confianza, pues, no falta que el celular se le pueda extraviar o se pueda filtrar esa fotografía, y muchas veces la gente lo que hace es que aprovecha esas fotos y pide exigencias económicas a cambio de que no les hagan virales las fotos", aseveró.

El Gaula indicó que tanto hombres como mujeres que sean víctimas de este tipo de amenazas deben evitar realizar pagos y buscar asesoría de las autoridades para establecer cómo proceder.

La llamada del supuesto familiar

La modalidad conocida como 'tío, tío' también continúa presentándose. El delincuente llama haciéndose pasar por un familiar que supuestamente sufrió un accidente o tuvo un problema con las autoridades.



Luego asegura que necesita dinero urgentemente para evitar una captura, recuperar un vehículo o resolver la situación.

"'Tío, tío' es una modalidad que lleva muchos años y aún hay gente que todavía sigue cayendo en eso. Más que todo, se ve que se hacen pasar por un familiar que tuvo un accidente, les dicen: atropellé a una señora en estado de embarazo y el tránsito o la policía me está pidiendo $500.000 para no judicializarme, no capturarme o no llevarme la motocicleta. En esos casos, ¿qué se les recomienda? Que llamen como tal al familiar, verifique que el familiar en verdad se haya accidentado o no", indicó.

La principal recomendación es no realizar ninguna transferencia antes de verificar directamente con el familiar si realmente ocurrió la emergencia.

Ojo con lo que publica en redes sociales

Las autoridades también alertaron sobre la cantidad de información personal que los ciudadanos dejan disponible públicamente en redes sociales.

Publicaciones sobre la compra de carros, motocicletas u otros bienes pueden ser utilizadas por delincuentes para conocer la capacidad económica de una posible víctima y luego intentar extorsionarla.

El riesgo también existe cuando una persona publica que perdió o le hurtaron algún objeto. Los delincuentes pueden tomar las fotografías publicadas y asegurar falsamente que tienen el elemento para exigir dinero por su supuesta devolución.

Barragán advirtió que incluso pueden manipular las imágenes para hacer más creíble el engaño.

No abra enlaces desconocidos

El Gaula pidió tener especial precaución con enlaces enviados por WhatsApp, mensajes de texto o redes sociales que soliciten actualizar datos personales.

"Por favor, todo lo que le llegue al celular, ya sea link, por mensajes de texto, por medio de WhatsApp, redes sociales, todo lo que tenga que ser con actualización de datos personales, por favor, no abran eso y, específicamente, todo lo que tengan que realizar con actividades bancarias, vayan personalmente porque muchas veces esos que envían son maliciosos y lo que hacen es robar la información personal de las personas", dijo.

La recomendación es realizar directamente con bancos, EPS u otras entidades cualquier actualización de información sensible.

Guía de auxilio: qué hacer y qué evitar ante una crisis de salud mental

Expertos explican cómo reconocer señales de riesgo, actuar oportunamente y acompañar a quienes necesitan atención especializada.necesitan atención especializada.

Cuando se conoce sobre la pérdida de una vida, en muchos casos, la atención ciudadana se centra en el por qué, el cómo o el dónde. Es en ese momento cuando surgen preguntas sobre qué falló, qué faltó o qué no se vio. Pero, según los expertos, esas preguntas no deberían desaparecer con el paso del tiempo: deben convertirse en acciones para aprender a identificar señales de alerta, acompañar a quienes atraviesan momentos difíciles y fortalecer la prevención desde la familia, la comunidad y las instituciones.

Desde hace más de dos décadas, investigadores de la Universidad de Ibagué han orientado su trabajo a preguntas que van más allá de comprender la conducta, quieren conocer su origen y adelantarse para ganar la batalla.

¿Cómo puede una comunidad aprender a detectar el riesgo antes de que una persona llegue a una crisis?; ¿Cómo puede tratarse una enfermedad de salud mental desde su origen? ¿Qué está en manos de todos? Estas son algunas de las preguntas que han orientado a docentes, estudiantes e investigadores que buscan aportar herramientas para fortalecer la prevención de estas conductas en Ibagué, el Tolima y el país.


Foto: Antonio Guillem.

Al frente de varios de estos procesos ha estado Óscar Valle Peña, psicólogo y docente de la Universidad de Ibagué, quien desde hace 31 años lidera este tipo de procesos. **EL OLFATO** habló con él para conocer su perspectiva de la situación actual de las enfermedades de salud mental y cómo la academia espera poder contribuir a encontrar nuevos caminos para un tema que, aunque lleno de tabúes, es una realidad innegable en todo el mundo.

El profesional empezó, precisamente, desmintiendo ideas que han calado en los pensamientos comunes, pero que la evidencia demuestra que están errados. Uno de ellos es pensar que solo quien siente tristeza o sufre de depresión es quien puede intentar quitarse la vida.

"No necesariamente las personas que evidencian una depresión terminan en un intento de suicidio. Es más, hay investigaciones que plantean, por ejemplo, que las características de personalidad donde hay poco control de impulsos pueden ser más propensas a tener intentos de suicidio que netamente personas depresivas. Es una condición que incide, pero no es totalmente vinculante", precisó.

Una de las investigaciones que hoy desarrolla la Universidad de Ibagué ha evolucionado precisamente en esa dirección. Tras una primera etapa dedicada a comprender los factores asociados a la conducta suicida, el grupo decidió orientar sus esfuerzos hacia la construcción de estrategias concretas de prevención.

Uno de los primeros hallazgos es que hay gran dificultad para identificar oportunamente a las personas que pasan por momentos de ideación suicida.

"Los primeros auxilios psicológicos son importantes, pero resultan insuficientes si la comunidad no logra reconocer primero a quienes necesitan ayuda. Muchas personas en riesgo no expresan abiertamente su sufrimiento, se aíslan o responden que todo está bien, lo que dificulta que familiares, amigos o docentes activen una ruta de atención", dijo.

Fue precisamente esa necesidad la que dio origen a uno de los proyectos más importantes desarrollados por la Universidad: Guardianes de Vida, un programa de formación que busca enseñar a estudiantes, docentes, padres de familia y personal administrativo a identificar señales tempranas de riesgo y acompañar oportunamente a quienes puedan necesitar apoyo.

Y es que, durante el trabajo de campo, los investigadores encontraron que quienes primero identifican el riesgo no suelen ser los profesionales de la salud, sino quienes conviven diariamente con la persona. "Lo que encontraban ellos es que las personas que más detectan quienes se suicidan son los pares, los cercanos. En una institución educativa no es el profesor, no es el psicólogo el que se da cuenta, son los compañeros", explicó Valle Peña.

Esa apuesta también ha llevado al grupo a desarrollar un protocolo dirigido a personas que ya han intentado suicidarse y presentan mayor riesgo de reincidencia. La propuesta contempla intervenciones comunitarias mientras las personas acceden a atención especializada, que, bajo el panorama actual de los servicios de salud, puede tardar entre dos y tres meses. El protocolo, que es un estudio en curso, se basa en programas de sesiones donde se trabaja en reencontrar el sentido de la vida.

"Esta persona queda vulnerable durante ese tiempo, así que estamos trabajando en poder establecer protocolos de intervención comunitarios, donde -a través de los diagnósticos epidemiológicos- podamos darnos cuenta dónde hay personas que tienen intento y acompañarlos mientras encuentran atención. Hay evidencia que muestra que cuando estas personas trabajan en cómo manejar los problemas, cómo encontrar el sentido de la vida, cómo regular sus emociones, la reincidencia baja", mencionó.

El protocolo empezará una aplicación piloto durante este mes de agosto. A la par, los investigadores iniciaron ya contacto con la Secretaría de Salud Municipal para invitarla a hacer parte del proceso y ver su aplicabilidad a gran escala en la capital.

El mensaje que deja este trabajo de décadas es que la prevención del suicidio sigue siendo el primer gran paso. Uno que no debe recaer únicamente sobre psicólogos, hospitales o instituciones. Este también exige comunidades capaces de comprometerse con sus pares y reconocer el dolor del otro; familias que se atrevan a preguntar, compañeros que no ignoren las señales y una sociedad que comprenda que cuidar la salud mental no es un tema de debilidad; sino una necesidad del ser humano y una responsabilidad compartida.





El Tolima en alerta:

El departamento enfrenta una doble emergencia. Al impacto del sismo del 10 de agosto se suma los estragos causados por los incendios forestales.

El Tolima enfrenta una de las semanas más complejas en materia de gestión del riesgo. Mientras municipios como Roncesvalles todavía intentan recuperarse de los daños provocados por el terremoto del pasado 10 de agosto, los organismos de socorro mantienen desplegados sus equipos para atender una nueva oleada de incendios forestales.

El balance departamental sobre el sismo da cuenta de 1.534 afectaciones reportadas en 44 de los 47 municipios del Tolima. De acuerdo con el informe del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo, 1.215 corresponden a viviendas, 213 a infraestructura educativa, 19 a vías y movilidad, 18 a infraestructura de salud, 14 a iglesias y cinco a acueductos. Además, fueron identificados 38 casos clasificados como nivel 3, es decir, con colapso.

Entre los municipios más golpeados aparece Roncesvalles, considerado el más afectado del departamento por su cercanía con el epicentro y con los departamentos del Valle del Cauca y Quindío. Allí, el terremoto dejó 324 viviendas afectadas, además de daños en infraestructura pública, instituciones educativas y el coliseo municipal, que también quedó comprometido y requiere intervención.

La magnitud de la emergencia sísmica se refleja también en el número de municipios con afectaciones. El reporte oficial ubica a Ataco, Ortega, Rovira, Chaparral e Ibagué entre los territorios con mayor cantidad de reportes, aunque las consecuencias se extendieron por buena parte del departamento.

Y cuando todavía se adelanta la evaluación y recuperación de esos daños, los incendios forestales volvieron a poner al Tolima en jaque.

Con corte al viernes 21 de agosto, 24 incendios forestales permanecían activos en 13 municipios del departamento, varios de ellos de gran magnitud y que requieren apoyo aéreo y helicoportado. Entre los puntos que concentran mayor preocupación están Coello, la Escuela Nacional de Entrenamiento Policial (CENOP) en San Luis, el cerro Las Mercedes, Armero-Guayabal, Alvarado, Ortega y Chaparral.

La emergencia también ha dejado cerca de 20.000 hectáreas afectadas y un fuerte impacto en el sector agropecuario, con más de 18.000 cabezas de ganado sin alimento debido a la pérdida de pastos.

Los casos más numerosos se presentan en Chaparral, Carmen de Apicalá y Villahermosa, con dos incendios cada uno. Los demás municipios reportan un foco activo.

La situación mantiene en alerta roja por amenaza de incendios de cobertura vegetal a Natagaima, Alvarado, Carmen de Apicalá y Suárez, según el Ideam. En este último municipio continúa una de las conflagraciones que más preocupa a las autoridades, debido a su posible propagación hacia otros sectores.

El reporte departamental ya había contabilizado cerca de 20.000 hectáreas afectadas por incendios forestales, con Ortega, San Luis y Rovira entre los municipios con mayores extensiones impactadas. Las autoridades advierten que las mal llamadas quemas controladas son uno de los mayores riesgos.

Cortolima advirtió que las condiciones asociadas al fenómeno de El Niño podrían favorecer la propagación del fuego y aumentar la presión sobre las fuentes hídricas. Las proyecciones apuntan a una posible intensificación entre octubre y diciembre, con efectos que podrían prolongarse hasta el primer trimestre de 2027.

La autoridad ambiental recordó que están prohibidas las fogatas y las quemas a cielo abierto o controladas. Además, pidió reportar de inmediato cualquier incendio o conato al 313 293 4649, línea del Centro de Monitoreo de la Gobernación del Tolima.

Así, el departamento enfrenta dos emergencias de naturaleza distinta, pero con un mismo desafío: reparar los daños del terremoto mientras intenta contener una temporada de incendios que todavía no da tregua.

Ibagué suma 2.400 hectáreas afectadas por incendios tras dos meses de emergencias

Ibagué todavía no termina de hacerle frente a las emergencias de las últimas semanas. Al terremoto del 10 de agosto,





entre el sismo y las llamas

que dejó 932 solicitudes de revisión estructural, se suma una temporada de incendios forestales que ya acumula 2.400 hectáreas afectadas.

El balance muestra que la ciudad continúa con varios frentes abiertos. Mientras las autoridades avanzan en la evaluación de los daños ocasionados por el sismo, los organismos de emergencia también han tenido que responder a cientos de incendios y atender a las comunidades que han requerido asistencia.

719 revisiones estructurales siguen pendientes

Uno de los principales retos tras el terremoto es determinar con precisión el estado de los inmuebles que fueron reportados por sus propietarios o responsables.

Hasta ahora, se han recibido 932 solicitudes de revisión estructural en Ibagué. De ese total, las autoridades han realizado 213 visitas técnicas, por lo que todavía están pendientes 719 inspecciones.

Estas visitas buscan establecer el nivel de afectación de cada inmueble y determinar si existen condiciones que puedan representar un riesgo para quienes los habitan o utilizan.

De las 213 inspecciones realizadas, el 5,1% fue clasificado en niveles de alto riesgo dentro de la evaluación de afectación y riesgo. El resultado hace necesario continuar con las revisiones para establecer qué estructuras requieren restricciones de uso, reparaciones o algún otro tipo de intervención.

El número de solicitudes, además, no significa que todos los inmuebles presenten daños estructurales graves. La inspección técnica es la que permite establecer la condición específica de cada edificación.

Mientras todavía queda buena parte de las solicitudes por atender, la administración municipal ya identificó sectores rurales que requieren una intervención prioritaria.

Humberto Leal explicó que en una de las zonas rurales identificadas se reportaron 67 viviendas afectadas de un total de 67 viviendas, es decir, la totalidad de los hogares registrados en ese sector presenta algún tipo de afectación.

322 incendios forestales y 2.400 hectáreas afectadas

El terremoto, sin embargo, no es el único frente de emergencia que ha tenido que atender la ciudad. Durante julio y agosto, considerados los meses más críticos de la temporada, se han registrado aproximadamente 322 incendios forestales en Ibagué.

Las conflagraciones han dejado cerca de 2.400 hectáreas afectadas, una extensión que da cuenta de la dimensión de la emergencia ambiental que se ha presentado de manera paralela a la atención de los daños ocasionados por el sismo.

Según explicó Humberto Leal, la respuesta ante esta situación comenzó desde hace aproximadamente dos semanas, cuando fue declarada la alerta naranja por el fenómeno de El Niño. A partir de ese momento se activó un esquema de preparación que involucró a empresas de servicios públicos y organismos de socorro.

Como parte de ese alistamiento, se realizó un inventario de las unidades y capacidades disponibles en los diferentes organismos para responder ante posibles emergencias.

La preparación, además, no significa que la emergencia haya terminado. Por el contrario, los organismos continúan desplegando unidades hacia los puntos donde se presentan nuevas conflagraciones.



¿Qué pasará con las hectáreas afectadas?

Más allá de controlar las llamas, otro de los retos será establecer qué ocurre con las zonas que ya fueron afectadas por el fuego y qué medidas pueden adoptarse para su recuperación.

Frente a este punto, Leal explicó que desde la Secretaría de Ambiente se realiza una evaluación de las áreas afectadas con el apoyo de biólogos, una vez los organismos de emergencia hayan asegurado el terreno.

La evaluación permitirá determinar las condiciones de las zonas afectadas y establecer qué tipo de acciones de recuperación pueden ser necesarias.

Además, el municipio cuenta con el apoyo de Cortolima para atender las situaciones relacionadas con fauna y especies que puedan resultar afectadas por los incendios. Según explicó el funcionario, existe una línea y un centro de atención específico para estos casos.

El proceso, por tanto, no termina cuando se controla un incendio. Después viene la evaluación de las áreas quemadas, la identificación de posibles afectaciones ambientales y, cuando corresponda, la atención de especies que hayan resultado perjudicadas.

De esta manera, la temporada de incendios plantea un desafío que va más allá de apagar las llamas y controlar las emergencias inmediatas: también implica determinar el impacto ambiental que dejaron las conflagraciones y las medidas necesarias para la recuperación de las zonas afectadas.

Alarma por dengue en el Tolima: la epidemia ya supera los 2.000 contagios

Las altas temperaturas favorecen la reproducción del mosquito Aedes aegypti, transmisor del dengue.
Las autoridades piden eliminar criaderos y consultar ante señales de alarma de la enfermedad.

PERIODISTA
NATALIA REYES

El Tolima registra 2.110 casos de dengue en lo que lleva de este año, mientras las autoridades sanitarias advierten que las altas temperaturas pueden favorecer la reproducción del mosquito transmisor y provocar un aumento progresivo de contagios.

El más reciente informe de la Secretaría de Salud del Tolima, con corte a la semana epidemiológica 32, indica que 1.414 casos, equivalentes al 67%, no presentan signos de alarma; 667, el 31,6%, tienen signos de alarma; y los 29 casos restantes, el 1,4%, corresponden a dengue grave.

Aunque el departamento no atraviesa actualmente un brote generalizado, permanece en alerta epidemiológica. El reporte identifica, además, a Carmen de Apicalá y Flandes en condición de brote tipo II.

Diego Fernando Murillo, epidemiólogo y especialista en entomología de la Secretaría de Salud del Tolima, explicó que el aumento de la temperatura acelera el ciclo de reproducción del Aedes aegypti, mosquito transmisor del dengue.

"El cambio climático favorece muchísimo a que estas enfermedades aumenten, especialmente las enfermedades transmitidas por vectores, entre ellas el dengue. Hace que, principalmente, los ciclos de vida sean mucho más rápidos, es decir, si antes teníamos en nueve o 10 días los zancudos adultos, esto ya ocurre en ocho o hasta siete días, dependiendo de la temperatura", expresó.

Y agregó: "Lo otro es que la ausencia de agua hace que la comunidad tenga que almacenar agua. Muchas veces ese almacenaje es inadecuado, no tienen tapa o las condiciones óptimas de almacenamiento adecuadas y lo que causa es que termina siendo el criadero de un vector que, probablemente, va a ayudar a la dispersión de casos cumpliendo el ciclo de vida, que es el alimento de la hembra de sangre. De esa forma es que se transmite el dengue y que el cambio climático incide directamente sobre el aumento de casos de dengue en el territorio".

Ibagué concentra el mayor número de casos

Por número de contagios, Ibagué encabeza el reporte con 725 casos, seguida de Chaparral, con 298; El Espinal, con 132; Mariquita, con 92; Melgar, con 79; Armero Guayabal, con 63; y Honda, con 63.

Hasta el momento, según Murillo, no se han confirmado muertes por dengue en el departamento del Tolima.



Sin embargo, las autoridades insistieron en acudir a los servicios médicos ante síntomas compatibles con la enfermedad y evitar la automedicación.

Ante fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular o articular, náuseas, vómito o dolor abdominal persistente, consulte oportunamente. Si aparecen signos de alarma como cualquier tipo de sangrado, decaimiento marcado o dolor abdominal intenso y persistente, se debe buscar atención médica de inmediato.

Asimismo, el especialista aclaró que actualmente los casos son clasificados como dengue sin signos de alarma, dengue con signos de alarma y dengue grave.

"Hablamos de dengue con signos de alarma, sin signos de alarma, y apartecito tenemos al dengue grave. Entonces, esa manifestación clínica de la hemorragia puede estar en dengue con signos de alarma y también puede estar dentro del dengue grave, para hacer la claridad", dijo.

¿Cómo prevenir el dengue en casa?

Para prevenir el dengue en casa, lo más importante es eliminar los lugares donde el mosquito Aedes aegypti puede poner sus huevos.

Entre las principales recomendaciones se encuentran:

- Tapar bien los recipientes donde almacenan agua.
- Lavar y cepillar las paredes de albercas, tanques, baldes y otros depósitos, porque los huevos pueden quedar adheridos.
- Eliminar el agua acumulada en materas, llantas, botellas, canaletas y otros objetos. Preferiblemente, no dejar agua estancada.
- Cambiar frecuentemente el agua de bebederos de mascotas y floreros, y limpiar los recipientes.
- Mantener patios y jardines limpios, evitando objetos que puedan acumular agua de lluvia.
- Usar mosquiteros, repelente y ropa que cubra brazos y piernas, especialmente en zonas donde hay transmisión de dengue.

Las autoridades aconsejan mantener tapados los recipientes utilizados para almacenar agua y lavar y cepillar las paredes de albercas y depósitos, debido a que allí pueden convertirse en criaderos del mosquito.

"Frente al cambio climático, lo primero es que hay que almacenar agua, pero adecuadamente y el uso racional del agua, o sea, en estos momentos, tanto por el tema forestal, que las quemas, que todos los paseos que hacen con leña, pero también es el uso racional: el lavado de vehículos, un almacenaje con tapa. Si vamos a hacer el lavado y cepillado de las albercas, debe hacer de una manera óptima, no es simplemente sacarle el agua, sino que es un lavado y cepillado de las paredes de los depósitos de agua de manera circular, donde garantizamos que estamos despegando los huevitos que deposita la hembra y así interrumpir eficazmente el ciclo de reproducción", indicó.

De igual manera, se recomienda utilizar repelente y, cuando una persona sea diagnosticada con dengue, dormir bajo toldillo para disminuir la posibilidad de que otro mosquito la pique y contribuya a transmitir el virus.

Menores de 17 años, los más afectados

Los niños y adolescentes representan una proporción importante de los contagios. De los 2.094 casos registrados, 1.003 corresponden a menores de 17 años, es decir, el 47% del total.

Además, hay 301 casos en menores de cinco años, 16 en mujeres gestantes y 139 en mayores de 65 años, poblaciones consideradas de riesgo. El 53% de los casos corresponde a hombres y el 47% a mujeres.

Menores de 5 años: 301 casos (14%); mayores de 65 años: 139 casos (6,6%); gestantes: 16 casos (0,8%).

Murillo explicó que existen cuatro serotipos del dengue y advirtió que los menores de 15 años pueden presentar complicaciones dependiendo de su respuesta inmunológica y del contacto previo que hayan tenido con otros serotipos.

"Eventualmente, yo en mi vida puedo tener cuatro veces dengue, pero lo que sucede es que hay poblaciones, especialmente jóvenes, menores de 15 años, que nunca han tenido contacto con otros serotipos, que han podido tener contacto con un serotipo, pero viene y los infecta con un serotipo diferente y la inmunidad de ellos es menor, entonces tiende a complicarse, a que el caso sea más severo. Dependiendo del estado inmune del paciente se puede complicar, desenlace a dengue grave, si no hay una atención oportuna, si el paciente tampoco acude a los centros de salud, puede ocasionar la muerte, muy importante mencionarlo", manifestó.

En el departamento, además, avanza la vacunación contra el dengue dirigida a niños de 9 años que cursan cuarto de primaria. Actualmente las dosis son aplicadas en IPS y se trabaja para extender la estrategia a instituciones educativas.

Finalmente, la Secretaría de Salud afirmó que el mosquito se ha ido adaptando a zonas de mayor altitud debido al aumento de las temperaturas. Según señaló, actualmente existen registros del Aedes aegypti en lugares donde años atrás no era habitual encontrarlo.

Por esa razón, las autoridades insisten en eliminar los posibles criaderos del mosquito, almacenar correctamente el agua y consultar oportunamente ante síntomas compatibles con la enfermedad.

Egresado de la Unibagué se corona como el mejor profesional del país en las pruebas del Estado

Douglas Cortés Lozada obtuvo el primer puesto en una de las pruebas más exigentes para ejercer el derecho en Colombia.

PERIODISTA
PAULA NÚÑEZ

Entre casi 12.000 abogados que se midieron en una de las pruebas más exigentes para ejercer la profesión, un egresado de la Universidad de Ibagué se quedó con el primer lugar. Su nombre es Douglas Cortés Lozada.

Cortés obtuvo el puntaje más alto en el Examen de Estado de Idoneidad para Abogados 2026-1, una prueba diseñada por el Consejo Superior de la Judicatura para evaluar los conocimientos de quienes buscan obtener su tarjeta profesional y ejercer el derecho en Colombia.

La dimensión del resultado se entiende mejor al revisar las cifras. De los cerca de 11.600 abogados que presentaron el examen, alrededor de 3.100 no lo aprobaron. La prueba estuvo compuesta por 63 preguntas que abordaron diferentes áreas del derecho.

"Un abogado que no está preparado básicamente puede generar trastornos en toda una cadena jurídica", explicó Cortés, quien considera que la dificultad del examen responde precisamente a la responsabilidad que implica ejercer esta profesión.

Para afrontar la prueba, el abogado contó con las bases de su formación en la Universidad de Ibagué, donde destacó la calidad de sus docentes y la práctica profesional. A esto sumó un diplomado de litigio enfocado en



la preparación para el examen, su experiencia laboral y los estudios que actualmente adelanta en una especialización en Derecho Civil.

Su resultado también tiene un significado especial para la institución en la que se formó. Cortés Lozada asegura que obtener el primer puesto frente a profesionales de universidades como el Externado, la Javeriana, el Rosario, Icesi y La Sabana es un logro que todavía le cuesta dimensionar.

De Ocaña a Ibagué

Douglas Cortés nació en Ocaña, Norte de Santander, y posteriormente se trasladó a Fusagasugá, ciudad de la que dice sentirse parte. Su camino profesional, sin embargo, lo llevó hasta Ibagué, donde encontró la universidad en la que decidió formarse como abogado.

Actualmente, además de cursar una especialización en Derecho Civil, es conciliador en derecho y operador de insolvencia de la Fundación Liborio Mejía.

Su interés por el litigio también lo llevó a crear, junto con su futura esposa, Castro y Cortés Abogados, una firma con origen en Ibagué y presencia a nivel nacional.

La firma concentra parte de su trabajo en áreas como derecho civil, penal e insolvencia, mientras Cortés busca continuar fortaleciendo su experiencia y consolidar el proyecto empresarial que comenzó durante sus primeros años de ejercicio profesional.

Ahora, después de obtener el mejor resultado en el examen que puso a prueba a miles de abogados en el país, Cortés Lozada tiene claro el siguiente paso: seguir creciendo con su firma y consolidarse en las áreas del derecho que escogió desde la universidad.

"Me siento apasionado por lo que hago, satisfecho con la firma y con el porvenir que tenemos hacia futuro. Siento que ese es el camino profesional", concluyó.



Dos décadas formando a los periodistas del Tolima: la historia de la UT

El programa suma cerca de 700 graduados, acreditaciones nacionales e internacionales y dos décadas formando comunicadores y periodistas en la región.

El pasado 4 de agosto, la Universidad del Tolima conmemoró el vigésimo aniversario de uno de los programas destacados de su oferta académica de pregrado: Comunicación Social-Periodismo. Durante estas dos décadas, el programa ha alcanzado diferentes reconocimientos y ha ampliado su presencia en la región, hasta convertirse en uno de los referentes en la enseñanza de la comunicación y el periodismo.



Un programa que creció con la Facultad de Ciencias Humanas y Artes

Cumplir 20 años de trayectoria representa para el programa de Comunicación Social de la Universidad del Tolima la consolidación de un proyecto académico que ha tenido incidencia en la realidad comunicativa de la región.

Desde su creación, el programa ha sido parte fundamental del crecimiento y fortalecimiento de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes, y ha contribuido a proyectar a la institución como un escenario de pensamiento crítico y desarrollo social en el departamento y el país.

Calidad certificada con sello internacional

Uno de los principales avances del programa ha estado relacionado con sus procesos de acreditación. Fue el primer programa de comunicación en la región en recibir la Acreditación en Alta Calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional, en 2015, y desde entonces ha mantenido este reconocimiento durante 10 años consecutivos.

A nivel internacional, se convirtió en el primer programa de una universidad pública de Latinoamérica en obtener la acreditación del CLAEP (Consejo Latinoamericano de Acreditación de la Educación en Periodismo y Comunicación), adscrito a la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa). Este reconocimiento fue ratificado en 2024 y respalda el cumplimiento de estándares internacionales en la formación periodística.

Cerca de 700 graduados en dos décadas

A lo largo de estos 20 años, el programa ha entregado a la sociedad cerca de 700 graduados, quienes actualmente se desempeñan en diferentes sectores.



- **Educación:** investigadores y docentes que forman a nuevas generaciones. Algunos graduados del programa también se desempeñan como profesores de futuros comunicadores en otras universidades de la ciudad y la región.

- **Medios de comunicación:** periodistas, editores y directores en medios locales, nacionales e internacionales. Graduados del programa hacen parte de diferentes medios de comunicación de la ciudad y el país.

- **Comunicación organizacional e institucional:** profesionales encargados de gestionar estrategias de comunicación en entidades públicas y privadas. Varios graduados lideran oficinas de prensa de instituciones como la Alcaldía de Ibagué, la Gobernación del Tolima y Cortolima, entre otras.

- **Industrias creativas:** emprendedores y creadores de contenido que han desarrollado proyectos de marketing digital, así como productoras de cine, televisión y otros formatos audiovisuales.

Proyección Social: más allá de las aulas

La relación del programa con su entorno también se ha potenciado a través de proyectos de extensión y proyección social que han permitido vincular a estudiantes, docentes y graduados con diferentes comunidades.

- **Radio Universidad del Tolima (106.9 FM):** desde 2020 se consolidó como una emisora de interés público para Ibagué. Este espacio permite la práctica radial de estudiantes, docentes y graduados, y ofrece contenidos informativos, culturales y de entretenimiento.

- **Vida de Palabras:** este proyecto transmedia, que incluye libros y producciones documentales, rinde homenaje a figuras de la cultura como Jorge Benjumea, Leonor González, Arnulfo Moreno y Carlos Orlando Pardo, con el propósito de preservar parte de la memoria histórica y cultural de la región. Hasta el momento, el proyecto cuenta con nueve volúmenes.

- **Vínculo con la educación básica y media:** el programa ha llegado a más de 20 instituciones educativas del Tolima mediante talleres de radio escolar. También participa en la codirección de las profundizaciones en comunicación de los colegios Sagrada Familia y Carlos Lleras Restrepo, con el propósito de fortalecer las competencias comunicativas de los estudiantes.

Una comunidad académica sólida

Actualmente, el programa cuenta con una comunidad de cerca de 300 estudiantes, quienes reciben formación en diferentes campos de la comunicación y el periodismo.

El programa también cuenta con un cuerpo docente de amplia trayectoria académica. La mayoría de los profesores tienen títulos de maestría y un número considerable cuenta con doctorado, afianzando los componentes de investigación y formación académica.

Liderazgo con visión de futuro

Para Melisa Puentes Díaz, docente, graduada del programa y directora desde 2021, este aniversario representa la consolidación de un proceso de liderazgo regional.

Puentes sostiene que los resultados alcanzados en calidad académica y proyección social posicionan al programa de Comunicación Social como uno de los referentes de Ibagué y el Tolima, con una formación que busca responder a los nuevos desafíos de la profesión.

Después de dos décadas, el programa de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad del Tolima continúa el proyecto que nació con la intención de profesionalizar a periodistas de la ciudad y que, con el paso de los años, amplió su campo de formación hacia diferentes áreas de la comunicación.

En estos 20 años, sus graduados han llegado a medios de comunicación, instituciones públicas y privadas, universidades, proyectos audiovisuales y emprendimientos, ampliando la presencia del programa en el ecosistema comunicativo de la región.



Comfe Huellas



¡Ellos son nuestra felicidad y hacen parte de nuestra familia!

Ahora podrás registrar a tu perrito y acceder a experiencias, actividades y beneficios diseñados especialmente para disfrutar juntos.



¿Cómo registrar a tu perrito?

1. *Acércate a cualquiera de las oficinas de Comfenalco Tolima o realiza el registro en las taquillas de nuestros parques.*

2. *Ten a la mano:*

- *Carné de vacunación vigente (PDF).*
- *Fotografía de tu perrito (JPG o PNG).*

Una vez registrado, recibirás su carné virtual Comfehuellas, requisito para participar en las experiencias y servicios que hemos preparado para tu perrito.

Consulta previamente las políticas y condiciones de ingreso de seres sintientes.

www.comfenalco.com.co

Comfenalco TOLIMA

68 años unidos por el bienestar

Aplican T&C

Vigilado Supersubsidio | Ago. 2026

De las comunas de Ibagué a la cima de la salsa en Nueva York

Alejandra Aguirre dejó su carrera profesional para dedicarse al baile y hoy integra un equipo profesional en Nueva York.

PERIODISTA
PAULA NÚÑEZ


Foto: @jb.visuals3

De bailar salsa en Ibagué a integrar un equipo profesional en Nueva York. Esa es la historia de Alejandra Aguirre, una joven tolimense que decidió dejar atrás su carrera como ingeniera agroindustrial para apostarle de lleno al baile y buscar un lugar en la escena internacional de la salsa.

Alejandra tiene 26 años y su relación con la danza comenzó desde que era niña, cuando participaba en las actividades de baile de su colegio y se acercó al folclor. Sin embargo, fue a los 16 años cuando comenzó a bailar salsa y descubrió que quería llevar esa pasión a un nivel profesional.

Al terminar el colegio ingresó a estudiar Ingeniería Agroindustrial en la Universidad del Tolima, pero decidió no abandonar el baile. Durante varios años intentó combinar ambas actividades, hasta que entendió que debía tomar una decisión.

"Me gusta la ingeniería, pero lo que me apasionó realmente siempre fue el baile", contó Alejandra.

Su interés por profesionalizarse creció a medida que conoció la escena de la salsa en Estados Unidos y otras ciudades. Antes de mudarse, viajó al país en 2021 y 2022 mediante un programa de intercambio cultural, experiencias que le permitieron conocer de cerca el ambiente y comenzar a imaginar una vida dedicada a la danza.

Después de graduarse como ingeniera, intentó encontrar una oportunidad para viajar a Estados Unidos a través de un programa de internship. Sin embargo, el proceso podía tomar años. Alejandra decidió entonces asumir el riesgo y viajar en 2024 con su visa de turista.

Empezar de cero en Nueva York

Su llegada a Nueva York significó comenzar prácticamente desde cero. Inicialmente vivió con una de sus mejores amigas de la universidad y, posteriormente, cambió su estatus migratorio al de estudiante. Además, desde hace aproximadamente nueve meses adelanta un proceso para obtener una visa de artista.

Uno de sus principales retos ha sido encontrar el equilibrio entre estudiar, trabajar, enseñar y entrenar como bailarina profesional.

"No es como que tú llegas y tienes algo fijo. Es como empezar de cero, tener esa fuerza mental, tener muy claro qué es lo que quieres y por qué estás acá y no perder el objetivo", explicó.

Pero la disciplina comenzó a darle resultados. Poco después de llegar a la ciudad, Alejandra audicionó en Empire Dance Studio, escuela del maestro peruano Adolfo Indacochea, uno de los referentes internacionales del mambo y la salsa.

Su objetivo era hacer parte de Latin Soul Dancers, el equipo profesional de la academia. Primero ingresó al grupo semiprofesional y comenzó a tomar clases y entrenar constantemente. Con el tiempo fue avanzando hasta llegar al equipo profesional.

Actualmente hace parte de un grupo conformado por unas seis o siete parejas, en el que se trabaja principalmente el baile en pareja. Uno de los objetivos es participar en congresos y presentaciones, mientras continúa fortaleciendo su formación.

A este proceso se suma una nueva faceta: recientemente comenzó a dictar su propia clase de 'lady styling', enfocada en el trabajo individual de las bailarinas.

Un proyecto propio

La meta de la bailarina tolimense va más allá de integrar un equipo profesional. Su propósito es aprovechar la experiencia adquirida en Nueva York para construir su propio proyecto y, eventualmente, crear una escuela de baile física, virtual o que combine ambas modalidades.

También quiere fortalecer su marca personal, participar en congresos y consolidarse como bailarina e instructora para conseguir nuevas oportunidades dentro de la industria.

Desde que comenzó a estudiar salsa se enamoró del estilo neoyorquino y quería conocerlo directamente. Para ella, estar rodeada de profesionales que toman la danza como una verdadera carrera representa una oportunidad para crecer.

Aunque en este momento su proyecto está en Nueva York, Alejandra no descarta regresar a Colombia. Uno de sus sueños es llevar a Ibagué los conocimientos que ha adquirido y compartirlos con nuevas generaciones.

Su mensaje para quienes tienen un sueño, pero sienten temor de salir de su ciudad o del país, es disfrutar el proceso y entender que los obstáculos hacen parte del camino. "Siempre va a valer la pena cada sacrificio que uno hace en el camino", concluyó.









Un sueldo mínimo para quienes cuidan a personas con discapacidad en el Tolima

El departamento creó centros de atención y un fondo que permitirá entregar ayudas económicas a cuidadores de personas con discapacidad.

PERIODISTA
NATALIA REYES

Las personas que dedican buena parte de su vida al cuidado permanente de familiares con discapacidad comenzaron a ser incluidas en una serie de programas de apoyo en el Tolima, que contemplan atención psicológica, espacios de descanso, formación y transferencias monetarias.

Según cifras del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD), a marzo de 2025 había 14.765 personas con discapacidad certificadas en el departamento, muchas de las cuales requieren acompañamiento permanente de familiares o cuidadores.

Una de las principales medidas adoptadas fue la puesta en funcionamiento de los Centros para la Innovación Social 'Innovacuidado', que actualmente tienen presencia en Ibagué, El Espinal, Flandes, Rovira y Lérida.

Estos centros fueron creados después de mesas realizadas con familias cuidadoras en varios municipios, en las que fueron identificadas dificultades relacionadas con el agotamiento físico, emocional y económico que puede generar esta labor.

La estrategia contempla cinco componentes:

- Espacio de Respiro.
- Espacio de Formación.
- Espacio de Tiempo Liberado.
- Espacio Psicojurídico.
- Espacio Protector.

"Gobernar también significa reconocer las cargas invisibles que durante años asumieron las familias sin el acompañamiento del Estado. Nosotros decidimos poner a las personas cuidadoras en el centro de este gobierno, porque ellas también merecen tiempo, oportunidades y bienestar. Cuando un cuidador está bien, la persona que recibe su cuidado también vive mejor", afirmó la gobernadora del Tolima, Adriana Matiz.

La secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial, Gynna Patricia Frías, señaló que la estrategia busca atender aspectos que van más allá de la asistencia a las personas con discapacidad.

"Cuando hablamos del cuidado no estamos hablando únicamente de asistencia. Estamos hablando de dignidad, de salud mental, de autonomía y de reconocer una labor que históricamente ha recaído sobre las mujeres sin ningún tipo de compensación. Nuestro compromiso ha sido construir soluciones junto a las cuidadoras", explicó la funcionaria.

Habrá transferencias económicas

Otra de las medidas es la creación del Fondo Departamental de Protección y Apoyo a Personas con Discapacidad y sus Cuidadoras o Asistentes Personales, aprobado por unanimidad por la Asamblea del Tolima.

El fondo permitirá financiar programas destinados a personas con discapacidad certificadas e inscritas en el RLCPD y a sus cuidadores principales caracterizados, siempre que residan en el departamento y pertenezcan a hogares en condición de vulnerabilidad.

Entre los apoyos contemplados se encuentra una transferencia monetaria equivalente a entre 0,25 y un salario mínimo mensual vigente, cuyo monto dependerá de los criterios de priorización establecidos en la ordenanza.

Además de las ayudas económicas, el fondo busca financiar acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de las familias, fortalecer la autonomía de las personas con discapacidad y reducir situaciones de pobreza asociadas al trabajo permanente de cuidado.

El departamento también avanza en la construcción de una Política Pública Departamental del Cuidado, después de la aprobación del CONPES 4143 de 2025, que estableció la Política Nacional del Cuidado.

El proceso cuenta con acompañamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), organizaciones sociales y comunidades de cuidadores. Nini Johanna Varón, cuidadora de una persona con discapacidad en la zona rural de Ibagué, destacó la participación de las familias en la formulación de estos programas.

"No solo existimos nosotras. Como yo hay muchas mamás y cuidadores en todo el Tolima. En este Gobierno sí hemos sentido el respaldo y el acompañamiento, pero sobre todo la oportunidad de expresar lo que sentimos y lo que realmente necesitamos. No han sido proyectos hechos desde un escritorio; los construimos juntos. Uno sabe que quien lidera esto entiende lo que sentimos por la manera como nos escuchan y nos hacen sentir", expresó Varón.

Con estas medidas, el departamento busca consolidar un sistema de cuidado que no se concentre únicamente en las personas con discapacidad, sino que también atienda las necesidades de quienes asumen diariamente su acompañamiento.







Emily Dahianna Ochoa y Ana Sofía Molina recibieron el título como Arquitectas de la Universidad del Tolima.

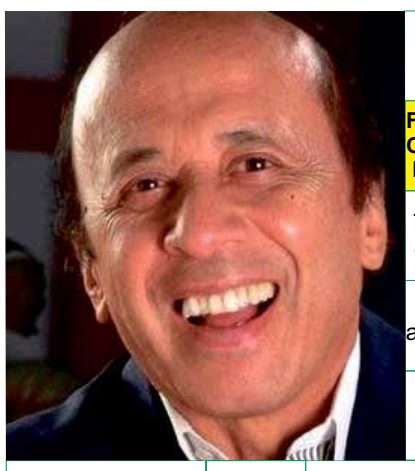


Jorge Enrique Medina recibió su título como Comunicador Social y Periodista de la Universidad de Ibagué.



Luis Felipe Arenas Cardona festejó su cumpleaños número 25 al lado de sus seres queridos.

Crucigrama



| | | |



Magday Torres festejó su cumpleaños junto a su esposo.



La periodista Paula Núñez celebró su cumpleaños número 22 en compañía de sus seres queridos.



Gabriel Bejarano celebró su cumpleaños al lado de su familia.



Alison Camila Portillo Guzmán celebró su cumpleaños número 24 años acompañada de sus seres queridos.



Brayan Daniel Amaya Barón festejó su cumpleaños número 29 junto a sus seres queridos.



Ángela Franco celebró su cumpleaños número 35 al lado de sus compañeros de trabajo.



La periodista Natalia Reyes festejó su cumpleaños número 24 junto a sus amigos y familiares.

OCOBOS SAS ESP
NIT 901.654.481-4

Vigilado Superservicios

OCOBOS S.A.S. E.S.P. En cumplimiento de las Resoluciones CRA 151 de 2001, y CRA 403 de 2006, compiladas en la Res. CRA 943 de 2021, se permite informar a los usuarios del municipio de **Ibagué** los costos de referencia, porcentajes de subsidios y aportes y las tarifas vigentes para el servicio público domiciliario de aseo, calculadas con la metodología tarifaria CRA 720 de 2015.

COSTOS SERVICIO DE ASEO ACTUALIZADOS A ENE 1 DE 2026		
① CCS	Costo Comercialización	2,848.37
② CBLS	Costo de Barrido	23,326.35
③ CRLUS	Costo de Limpieza Urbana	6,350.00
CF ①+②+③	**Cargo Fijo ($/Suscriptor)**	**32,524.72**
④ CRT	Costo Recolección	138,102.99
⑤ CDF	**Costo Disposición Final**	**68,142.24**
❶ CDF	Costo de Disposición Final	40,199.09
❷ IAT	Incentivo al Tratamiento y Aprovechamiento de residuos sólidos	11,388.00
⑥ CTL	Costo Tratamiento Lixiviados	16,555.15
CV_{noAp} ④+⑤+⑥	**Cargo Variable no Aprovechable $/Ton**	**222,800.38**
$CV_{aprovec}$	**Cargo Variable Aprovechable ($/Ton)**	**178,302.08**

CLASIFICACIÓN Y USO DE SUSCRIPTORES	% Subsidios o Contribución Acuerdo Concejo Mpal . 0005 del mayo-03-2022	TARIFA	TARIFA DESOCUPADOS
ESTRATO 1	-20	31,489	25,643
ESTRATO 2	-15	33,457	27,246
ESTRATO 3	-2	38,574	31,413
ESTRATO 4	0	39,744	32,054
ESTRATO 5	50	59,042	48,080
ESTRATO 6	60	63,412	51,286
COMERCIAL	50	54,785	48,080
INDUSTRIAL	30	51,667	41,670
OFOCIAL	0	41,092	

- Las tarifas presentadas corresponden a Enero de 2026, de las tarifas de enero de 2026. La aplicación de los índices de actualización de costos se sujetará a lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994.
- La actualización de los costos por actividad se realizará conforme a lo citado en el artículo 37 de la Resolución CRA 720 de 2015. Las tarifas presentadas pueden presentar variación de acuerdo a lo ejecutado mensualmente en el componente CLUS.
- Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los definidos en el Acuerdo Municipal vigente

DISTRIVIDRIOS LA 16 SAS
Calle 16 No. 2-60 Teléfono 3185328378 Ibagué
NIT. 901.355.9876 – Régimen Común

EDICTO
AVISO DE FALLECIMIENTO PARA PAGO DE ACREENCIAS LABORALES

DISTRIVIDRIOS LA 16 SAS, identificada con NIT 901.355.987, domiciliada en la ciudad de IBAGUE, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo,
INFORMA:
Que el señor CRISTIAN CAMILO MURILLO NAVARRO, identificado(a) en vida con cédula de ciudadanía No. 1.234.644.608 quien laboró para esta empresa en el cargo de auxiliar de corte de vidrio y varios falleció el día 20 de julio de 2026.
Las personas que se consideren con derecho a reclamar las acreencias laborales y demás prestaciones sociales causadas y pendientes de pago a favor del trabajador fallecido deberán presentarse dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de la presente publicación, acreditando su calidad de beneficiarios mediante los documentos legales correspondientes.
Los interesados podrán presentar su reclamación en:
Dirección: calle 16 # 2-60 centro
Ciudad: Ibagué, Tolima
Teléfono: 3185328378
Correo electrónico: distrividriosla16@hotmail.es
El presente aviso se publica para los fines legales correspondientes.
Dado en Ibagué, Tolima, a los 30 días del mes de julio de 2026.
DISTRIVIDRIOS L A16 SAS
NIT: 901.355.987-6
Representante Legal: NANCY MOLANO GUZMAN

BALANCE DE GESTIÓN **2024- 2026**

FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA

DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

GERENTE **VICTORIA CASTILLO GONZÁLEZ**



GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

2° LUGAR
A NIVEL NACIONAL

91 /100
PUNTAJE

UTILIDADES OPERACIONALES

2024 + 2025=

+$11.248
MILLONES

TRANSFERENCIAS

TRANSFERENCIAS TOTALES
$43.320
MILLONES

AL DPTO DEL TOLIMA
$41.310
MILLONES

A JULIO DEL 2026
9%
INCREMENTO

PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2026
94%
CUMPLIDO

PRODUCCIÓN COMERCIAL



3’203.202
UNIDADES COMERCIALIZADAS
2’585.565 BOTELLAS DE 750 CC

EXPANSIÓN TERRITORIAL

12 DEPARTAMENTOS ACTIVOS
3 DEPARTAMENTOS EN TRÁMITE

56.892
UNIDADES

INNOVACIÓN



NUEVA LÍNEA DE PRODUCCIÓN
AGUARDIENTE Rosado DEL TOLIMA
SIN AZÚCAR



LANZAMIENTO
AGUARDIENTE ROSADO SIN AZÚCAR - 2025

NUEVAS PRESENTACIONES
50 ML, 100 ML Y 1000 ML

MANTENIMIENTO CORRECTIVO
LÍNEA DE PRODUCCIÓN AGUARDIENTE TRADICIONAL

DESARROLLO DE MODELOS
DE ANALÍTICAS DE DATOS

RECONOCIMIENTOS

ESTRELLA DE ORO
BRUSELAS 2025 - 2026

MEDALLA DE PLATA
NEW YORK SPIRITS COMPETITION 2025

THE BIZZ AWARDS
ATLANTA, EE.UU
2025

COCKTAIL MASTER EXPOLICORES
BOGOTÁ D,C 2025 - 2026

PROYECTOS SOCIALES

+4.000
BENEFICIARIOS

AGUARDIENTE TAPA ROJA SOLIDARIO

1° PROYECTO SOCIAL
LIDERADO POR UNA LICORERA EN COLOMBIA

CONVOCATORIA
CANTERANOS CLUB DEPORTES TOLIMA